

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1196

ZAMORA Jueves 22 Noviembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por cuenta de

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Ante la visita próxima de don José María Cid

El Ayuntamiento y la Patronal se sumarán al homenaje con el mayor entusiasmo

Hoy se reunirá la Comisión del recibimiento para acordar el programa definitivo

Casaseca de las Chanas rinde un clamoroso homenaje a la fuerza pública

Es aclamado el gobernador civil de la provincia.—Se celebran solemnes funerales por el alma de las víctimas de la revolución

El pueblo de Casaseca de las Chanas ha dado una prueba del arraigado patriotismo de su vecindario y de su honda religiosidad, con motivo de los actos celebrados esta mañana, a cuya celebración se sumaron todos los vecinos sin distinción de clases ni de edad.

Las calles se habían engalanado para recibir con los merecidos honores a la fuerza pública y todos los habitantes del pueblo con sus ropas domingueras se hallaban congregados para recibir a la máxima brillantez a los representantes que habían invitado de la capital y pueblos inmediatos.

Asistieron de Zamora el excelentísimo señor Gobernador civil, don Jerónimo de Ugarte, el teniente coronel de la Guardia civil, don José Redondo; el capitán del mismo glorioso Instituto, don Manuel García Mercadillo; los números don Manuel Miranda Fernández, don Julián Santa Teresa Becerro, don Félix Fernández Morales y don Pedro Fernández Díez; los tenientes de Seguridad y Asalto, don Isaias Alonso y don Francisco de Miguel; varios individuos del Cuerpo de Seguridad y la sección de Asalto que guardan la capital, sargento don Valentin Velasco; comisario, don Manuel Blanco; el cabo del Regimiento número 35, Andrés Manjón y un soldado, hijo del pueblo; don F. Gerardo D. Guerra y don Julio Román, en representación del Partido Provincial Agrario; el brigada don Teodoro Carrasco Delgado, don Antonio Rodríguez Lorenzo y los representantes de los tres diarios locales asociados.

Cuando apareció en la Plaza Mayor el coche que conducía al excelentísimo señor gobernador su presencia fue acogida con una salva de aplausos calurosa en medio de los vitores más atronadores.

Al descender del coche los representantes de la fuerza pública la banda municipal ejecutó el himno nacional que todo el vecindario escuchó descubierto, y al terminar se repitieron las vivas a España, a la República y a las fuerzas leales.

Acto seguido se organizó una manifestación que presidían con el alcalde del pueblo don Manuel Marqués, el dignísimo gobernador civil, el teniente coronel de la Guardia civil, el Ayuntamiento y la directiva del Sindicato Agrícola de Casaseca, organizador principal de estos actos, se dirigió a la iglesia donde tuvieron lugar solemnes funerales.

En el acto religioso actuó de presbítero el párroco del pueblo don José Belver Salvador, ayudado de diácono por don Salvador Luelmo, cura párroco de Arcenillas y de subdiácono por don Clementiano González, párroco de Geme.

Se cantó primero un solemne responso y a continuación se celebró una misa solemne de difuntos, aplicada por el alma de los héroes que perecieron en la defensa de la patria.

Terminada la ceremonia religiosa, en ordenada manifestación, a los acordes de la música y en medio de las aclamaciones más entusiastas se trasladó el vecindario al local de la Sociedad Agraria, donde se sirvió un espléndido lunch

en honor de los invitados y de una manera especial en obsequio de la fuerza pública.

El vecindario de Casaseca una vez ha demostrado que sabe organizar las cosas con irreprochable acierto, pues el homenaje celebrado esta mañana en honor de la fuerza pública, caracterizó, dentro de su sencillez, caracteres de apto esis.

Antes de concluir este acto, el señor Avedillo leyó unas bien escritas cuartillas elogiando con frases cuerdas de patriotismo a las fuerzas leales, singularmente a la Guardia civil, para cuyo benemérito Instituto pronunció justos y caudalosos elogios.

Contestó al señor Avedillo el teniente coronel de la Guardia civil señor Redondo quien agradeció el homenaje asegurando que en España no triunfara la revolución por que antes tendrían que pasar los revoltosos por encima de sus cadáveres.

Ultimamente el gobernador civil, señor de Ugarte expresó al vecindario de Casaseca el homenaje que acababa de tributar a las fuerzas leales en nombre del Gobierno de la República, aconsejando que enseñaran a sus hijos a querer a la Patria, ya que nada hay tan hermoso como sentirse español, que en los corazones de esos hijos vuestros jamás se alberguen odios y rencores sino cariño y fraternidad.

Terminó la primera autoridad de la provincia dando vivas a la República, a España a la Guardia civil, al Ejército, a Casaseca y a las demás fuerzas leales, que fueron con testados con el mayor entusiasmo.

Hasta la salida del pueblo acompañó el vecindario en masa a las autoridades, repitiendo incesantemente vivas a la fuerza y al señor gobernador.

Hoy el pueblo de Casaseca guardó fiesta durante todo el día en honor de la fuerza pública y esta tarde se celebrará un animado baile al que están invitados los guardias de Asalto.

Entusiasmo en toda la provincia

Como reguero de pólvora se ha extendido por toda la provincia la noticia de que el próximo sábado llegará a Zamora su ilustre hijo, el laborioso ministro de Obras Públicas don José María Cid.

En todos los pueblos se han celebrado reuniones, y de todos ellos acudían nutridas comisiones para expresar al zamorano insigne la adhesión y simpatía con que se ve la brillantísima actuación de nuestro paisano.

Todo ello hace augurar que el sábado próximo la concurrencia de forasteros será tan extraordinaria en la capital, que las calles ofrecerán el animado aspecto de las grandes solemnidades.

El Ayuntamiento y la Asociación Patronal acordaron anoche sumarse con el mayor entusiasmo al homenaje y por cuenta de estos organismos y con la colaboración de las Cámaras, se levantarán varios arcos en las calles por donde pase el ministro.

Hoy se reunirá la comisión encargada de organizar el recibimiento y acordará el programa definitivo y que mañana podremos publicar.

La nota saliente es el delirante entusiasmo que existe en toda la provincia y que es sólido fundamento para esperar que si el tiempo acompaña, resultará el recibimiento de una grandiosidad sin precedente.

La Colonia zamorana de Valladolid tenemos noticias de que enviará una nutrida comisión, para recibir al ministro de Obras Públicas, señor Cid, el próximo sábado.

La sesión de ayer en la Cámara

Queda abierta la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside el señor Alba. Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

La muerte de un periodista en Oviedo

El señor Casas, de Unión Republicana, pronuncia breve discurso sobre el caso del periodista Sirval, muerto en Oviedo, y pide que se abra una información.

El ministro de Marina dice que se incoa sumario por el suceso; pero si se quiere hacer campaña alrededor del cadáver, no se contará con el apoyo del Gobierno.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Se lee una proposición incidental

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

La fiesta ha resultado de una emoción patriótica admirable y cuantos hemos concurrido a ella hemos podido apreciar la adhesión inquebrantable de aquel vecindario al Gobierno de la República.

en la que se solicita la inmediata elección de presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Cano la defiende. Recuerda la carcajada con que todo el país acogió el nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, y pide que se reúnan los jefes de las minorías para designar candidato a fin de proceder inmediatamente a la elección de nuevo presidente.

El ministro de Justicia manifiesta que el Gobierno hará todo lo posible para atender la petición del señor Cano.

Protección a los yunteros extremeños

Se pone a debate el proyecto sobre protección a los yunteros extremeños.

El señor Alvarez Lara defiende un voto particular, y dice que las ocupaciones no pueden regularse fuera de una ley eficaz como la de la reforma agraria, a la que debe prestarse todo apoyo.

El señor Alvarez Mendizabal declara que el proyecto responde a una grave necesidad social, y lo que se propone es la prórroga de las ocupaciones de los yunteros, la-

(Continúa en 4.ª plana)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

El señor Lerroux visitadísimo

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a varios jefes del Ejército. Manifestó que en breve se publicará un Decreto de sumo interés sobre las auditorías.

El ministro de Obras Públicas trabaja sin descanso

El ministro de Obras Públicas, señor Cid manifestó a los informadores que había seguido realizando visitas a los ferrocarriles, llegando hasta a la prolongación de la Castellana.

También visitó el señor Cid el puente de Segovia, que tiene el propósito de ensancharlo.

Dijo asimismo a los informadores que se llegó hasta la Puerta de Hierro, donde tiene el propósito de construir una extensa glorieta, haciendo desaparecer los merenderos que existen por aquellas inmediaciones.

Como también afectarán las reformas a algunos terrenos que son del Patrimonio, realiza el ministro zamorano activas gestiones con el ministro de Hacienda, para resolver las dificultades que puedan presentarse.

Hoy continuará el señor Cid visitando los ferrocarriles de enlace y otras obras de suma importancia que proyecta mejorar o realizar en Madrid.

Petición de propietarios de fincas rústicas

Una comisión de propietarios de fincas rústicas ha visitado al ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, para pedirle que no se vote en el Parlamento el proyecto de protección a los yunteros extremeños.

El ministro dijo que está dispuesto a recoger cuantas iniciativas sean de justicia para mejorar el proyecto.

Para reparación de carreteras en Asturias

El ministro de Obras Públicas ha librado 485.430 pesetas para reparaciones de carretera en Asturias.

Un escrito de la A. de Contratistas de Obras

La Asociación de Contratistas de Obras ha dirigido a la Patronal un escrito en el que se dice que la verdadera causa de la revolución ha sido la propaganda marxista que se hizo desde el Poder en los primeros años de la República, y es preciso exigir responsabilidades a los inductores del crimen, y medidas para evitar que cierta Prensa siga envenenando las conciencias de los obreros.

das para evitar que cierta Prensa siga envenenando las conciencias de los obreros.

Fernando de los Ríos declara ante el juez especial

Ha prestado declaración ante el juez señor Alarcón, el ex ministro socialista Fernando de los Ríos.

La declaración duró más de tres horas, ignorándose lo que en ella se trató.

También prestó declaración don Alfonso Morata, hermano del gobernador de Madrid. Parece que esta declaración se relaciona con la compra de armas hecha por la Generalidad a los fabricantes suizos, asunto en el que intervino una francesa llamada Fior de Lis.

Según nuestras noticias, en breve se terminará el sumario, posiblemente el mes próximo, cuando el señor Alarcón regrese de su viaje a Cádiz y Asturias.

DE PROVINCIAS

Diecinueve concejales nacionalistas condenados

Bilbao.—El tribunal de urgencia ha condenado a cuatro años y tres meses de inhabilitación a diecinueve concejales nacionalistas, procesados por haber abandonado el cargo.

Dos obreros muertos y otros dos gravemente heridos

Granada.—En la mina "Andalucía", a consecuencia de un deslizamiento de tierras quedaron muertos los obreros Juan Gómez y Cayetano de la Cruz, y resultaron gravemente heridos otros dos.

Una agresión

Oviedo.—En Santa Agueda, un individuo disparó seis tiros contra Fermín Bárcena, a quien hirió de gravedad. El agresor era simpatizante de los revolucionarios.

Visitas del gobernador general

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha visitado la cuenca minera de Langreo y el Ayuntamiento de Sama. Ha dicho que el Gobierno se verá precisado a cerrar las minas inmediatamente, si los revolucionarios no entregan todas las armas que tienen en su poder.

Rogamos a nuestros suscritores que en caso de cambio de domicilio nos lo comuniquen facilitándonos los datos precisos, con objeto de evitar faltas en la recepción del periódico.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100, correspondiente al ejercicio de 1933 a 1934, que importa 12,50 pesetas por acción, en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa pesetas 12,50
A deducir:
Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionistas, pesetas 0,685
Líquido a percibir por acción, pesetas 11,815

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de diciembre próximo, previa presentación del cupón número 69 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 y en todas las Sucursales de este Banco.
Madrid, 15 de noviembre de 1934.

El Secretario,
E. GUTIERREZ GAMERO

LA SEÑORA DOÑA FLORENCIA BRAGADO PEREZ

ha fallecido en Belver de los Montes (Zamora), el día 20 de noviembre de 1934, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su apenado esposo, don Valeriano García Pérez; hijos, doña Aldegunda y don César; hijos políticos, don Valeriano de Castro Santos y doña Magdalena García Hernández; nietos, sobrinos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Belver de los Montes, 22 de noviembre de 1934.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleen a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negociarán.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 1.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante ésto los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Zamora 22 de noviembre de 1934. —El secretario, R. Díez del Corral.

Suscripción para premiar a la fuerza pública

LISTA 12.^a PESETAS

Suma anterior	12.993'55
Continúa el pueblo de Sanzoles	
Antonia Pérez	0'15
Ciro Fernández	1'
Vicente González	0'25
Paulina Jambina	0'25
Meximina González	0'25
Rafael Rodríguez	0'25
Jojoquina Pablo	1'
Saturnino Muñoz	1'
Blas Rodríguez	0'59
Herminia Ganado	0'25
Ignacio Queipo	0'75
Trinidad Hernández	1'
Santiago Aldea	0'25

¿Aún no tiene usted su porvenir asegurado?

¿No tiene usted carrera, ni título académico? No le importe; ahora puede solucionarlo. Han sido convocadas, próximas

oposiciones a Secretarios de Ayuntamientos (segunda categoría) ::

"Gaceta" 26 de Septiembre número ilimitado de plazas, no se exige título, instancias hasta 30 de noviembre. Le ofrecemos a usted para ello una preparación completa, a cargo de competensimo abogado en Derecho Administrativo; Legislación Municipal y prácticas, un Gestor Administrativo práctico en cuestiones municipales y el resto de la preparación el Director

La acreditada y antigua Academia "ARIAS"

que tantos éxitos ha alcanzado en cuantas preparaciones se ha encargado, empezará sus clases en los primeros días de octubre.

Precios moderados. Para más detalles dirigirse a la Dirección: Calle de Ramón Alvarez, 1, 1.º (Plaza Mayor) Zamora

0'40	Pedro Sacristán
1'	José Corona
1'	Manuela Palacios
10'	Calixto Ganado
0'25	Felipe García
1'	Isabel Ganado
1'	Máximo Hernández
0'50	Prudencio González
1'	Lorenzo Arraz
0'25	Vitoriano Fernández
2'	Miguel Bruña
3'	Ezequiel Enriquez
2'	
1'	
0'10	Suma y sigue
0'50	13.048'20

Sección Religiosa

Noviembre 23 Viernes SANTORAL Santos Clemente, Sisimo, Gregorio Trudón, Felicitas, Lucrecia.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto.

CONCEPCION.—A las cuatro y media exposición de S. D. M. A las cinco y media estación, rosario ejercicio y bendición.

IGLESIA DEL HOSPITAL.—Solemne novenario a la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las siete y media y ocho misa rezada y novena. Por la tarde a las seis, exposición, rosario, novena y sermón, que predicará don Antonio Alonso, terminándose con la bendición del Santísimo.

SAN TORCUATO.—A las cinco y media, rosario de difuntos con ejercicio de Animas.

SAN JUAN.—A las cinco y media piadoso ejercicio de Animas con rosario de difuntos.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

En la "Gaceta" del día 26 de septiembre se convoca un número ILIMITADO DE PLAZAS para Secretarios de segunda categoría.

Condiciones: No se exige título. Edad desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo de 1935. Obtención de documentos. Presentación de instancias y

PREPARACION COMPLETA

a cargo de profesorado competente y técnico

Dirección JESUS, SANCHEZ Y SESENA Pelayo, 8 - 2.º, izda. (junto al Banco España) Zamora

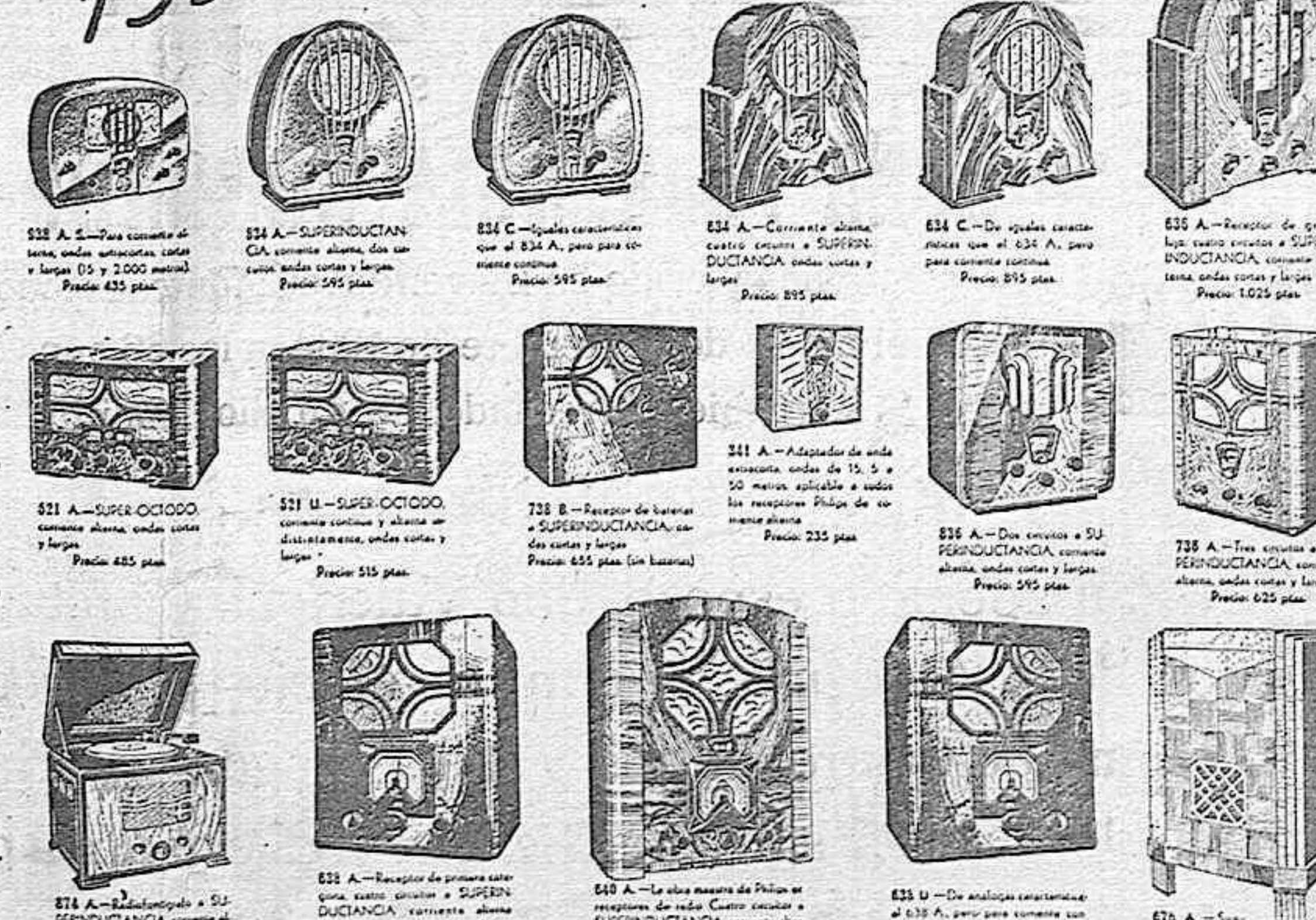
Vea V. el surtido que para la temporada de 1935 ha lanzado la

Casa PHILIPS

Estos son los aparatos de máxima garantía en el mercado



El nuevo programa PHILIPS Aparatos de radio para todos los gustos y para todas las fortunas He aquí los nuevos instrumentos musicales PHILIPS



SELECTIVIDAD - PRECISION PUREZA - POTENCIA ONDAS CORTAS ONDAS LARGAS PHILIPS SERVICE en toda España

Agencia oficial para Zamora y su provincia BAZAR J. San Torcuato, 20

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

El recibimiento al señor Cid.—Las obras de la nueva Escuela Normal y la angustiosa situación económica del municipio

A las ocho menos veinticinco de la noche, abrió la sesión el alcalde, señor Tomé, asistiendo los señores López Escudra, Muñelles, Horna, Velasco, Pichel, Ruiz Zorrilla, Marcos, Vilaplana, Maillo y Nieto San Martín.

En primer lugar, fueron leídas por el señor Prada, las actas correspondientes a la sesión ordinaria de la pasada semana y las extraordinarias de los días 16 y 17, siendo seguidamente aprobados, sin ninguna objeción en contra.

Ruegos y preguntas

Abierta esta sesión, toma la palabra el señor Muñelles, para manifestar su desagrado respecto a la pirámide que hay frente al Casino en la Plaza de Zorrilla, pues es de muy mal efecto, siendo partidario de que desaparezca totalmente, o

Libros y Revistas

"Esto"

Nos da a conocer esta semana la existencia de un reino ignorado, en el que Hermán I ejerce su autoridad de señor feudal, amo y señor de catorce subditos.

Publica, además: "La princesa Marina, novia del príncipe Jorge de Inglaterra". "Muñequita". "El Congreso Eucarístico de Buenos Aires". "La casa donde vivía San Isidro al servicio de don Iván de Vargas". "El puma de Oyantaitambo" (primer capítulo de esta novela de ambiente americano). "Actualidades". Y el segundo relato de las aventuras de Martín Gómez, emigrante en Cuba.

Lea usted "Esto" todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

se coloque como antes estaba el busto del insigne zamorano Fray Diego de Deza.

Hace además otra pregunta el mismo concejal relacionada con la aproximación de un paro obrero en nuestra capital, pidiendo, que a ser posible haya trabajo para todos los obreros.

Al primero de los ruegos del señor Muñelles, contesta la presidencia, aunque ella es de la misma opinión, quede el asunto al arbitrio de los señores concejales.

El señor Horna interviene, para mostrarse, así mismo, partidario de que rápidamente se opte por una de las dos soluciones.

Habla después el señor Maillo y dice que el asunto debe ser objeto de una proposición, puesto que no figura en la orden del día, y se acuerda así, después de llamar la atención al alcalde a este último concejal.

De nuevo toma la palabra el señor Horna, para pedir que se condonen los arbitrios y que la presidencia excite a los concejales a cumplir con su deber, para que no se vuelva a dar el caso de haber aprobado solamente doce concejales los últimos presupuestos.

El señor Tomé, manifiesta que no se puede acceder a la primera petición del señor Horna y en cuanto a lo segundo—dice—, rogaré por medios amistosos a todos nuestros compañeros, a que nos acompañen en las sesiones y si así no lo hacen por estos medios, recurriré al estatuto legal.

El señor Velasco dice que ha sido designado por el señor gobernador civil, para el cargo de gestor, (Continúa en 4.ª plana)

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 128

Compañía de Comedias CARMEN SANCHEZ

Titular del circuito teatral "Empresas Reunidas"

Hoy jueves Último día A las 7 A las 10:30

Despedida de la Compañía con el estreno de Serrano Argüita

Tu vida no me importa

Éxito grandioso del Esclavo de Madrid

Butaca, 1'60

Mañana viernes Función a beneficio de la Fuerza Pública CORAL ZAMORA BANDA DEL REGIMIENTO 35 LORENZO ANTON, violinista Fin de fiesta por el Centro CULTURAL FEMENINO

El sábado: función de homenaje y honor al Excm. Sr. Ministro de Obras Públicas D. JOSE MARIA CID

Estreno reportaje 2º de Asturias con la visita de los ministros ESTRENO de la extra-sensacional Ufa

¡ORO! Maravilla. Fantasia. El asombro del mundo Intérprete BRIGITTE HELM

El domingo, Estreno de la inmensa película española de "Orpheo Film" Se ha fugado un preso Por Juan de Landa y Rosita Diaz Dirección: Benito Perojo

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS Capital social... 148.565.000 ptes Número de suscripciones... 449.363 Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas. INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez. Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos. Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado. Diríjase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA San Andrés, 28-3.º

Banco Español de Crédito PEREZ & MONTANES EN C.

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendas de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento.

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

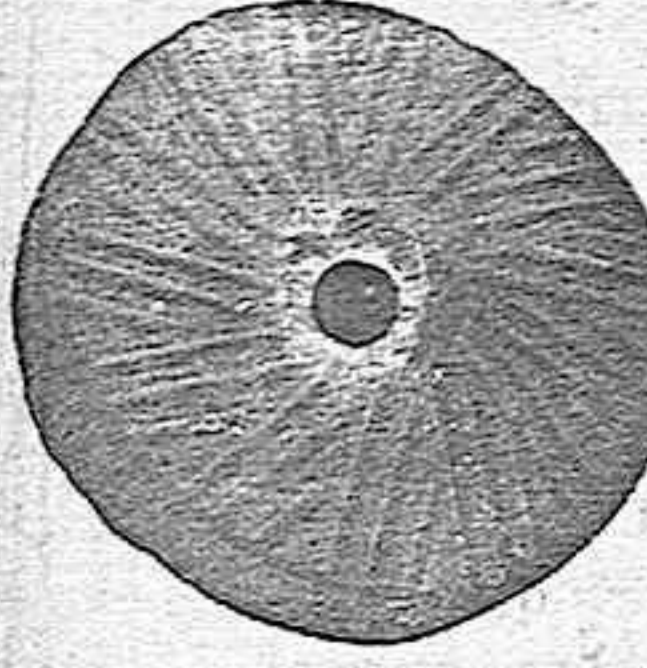
Teléfono, núm. 919

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

- BARCELONA -

Maquinaria y accesorios para molinos
Limpías - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas



CADA UNO ES GRIME SUS ARMAS

No es posible conceder precios más bajos que los que ofrece la

Peletería MATILLA
CARCABA, 19

Para demostrarlo cotizo algunos de los artículos de mayor novedad en la campaña actual

Renardinas, tamaño grande 4 ptas. | ZORRINOS (gran moda) trazo 7'25
BASSER, trazo 1'50 | NAPAS HOUJARE centímetro 0'75
GARENES, trazo 1 | BUENO (alta fantasía) precios reducidos

Extenso surtido en petip grises, oposum, focas, zorros, nutrias, etc. etc.

Campaña de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha.

La garantía de su pureza es lo que más interesa, para librarlos de aquello de que os den gato por liebre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos.

Al detall, "precios afinados"

Se dispone de toda clase de fertilizantes.

Consultad esta Casa

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos :: :: ::

Unica casa especializada en lechones
CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ,

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.748	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.908'23	1.440

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera; con casa y establos capaces para tener 25 vacas; para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.-Zamora

Antes de efectuar sus compras :

de modelación oficial impresa,
consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

:: Domiciliada en Bilbao ::
Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo :: :: ::
Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Buscando la calidad de un CHOCOLATE que preste, tenga la seguridad que no hay chocolate como

"ESTE"

Puentica, 1 Teléfono 108 X

A las Entidades Patronales

AYUDA MIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

GABANES buenos, PELLIZAS buenas, IMPERMEABLES buenos,

solo en LA CASA DE LOS GABANES

Más de 400 abrigos vendidos, apenas iniciada la temporada, nos acreditan como la casa de mayores ventas en la provincia. Ello nos permite una gran capacidad de compras, con precios afinadísimos, bajo los cuales realizamos nuestras ventas.

En la semana próxima recibimos nuevas remesas, de los modelos que han tenido más aceptación y tipos nuevos preciosos.

Sección especial de ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑA.

No dude....., si busca resultado, economía y gustos finos, en confecciones de invierno, cómprelas en

Almacenes EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-Zamora

LA CASA DE LOS GABANES

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

(Viene de 2.ª plana)

del Ayuntamiento en la Diputación y se pone a disposición de éste para todo aquello que sea necesario, felicitándole el señor Tomé y deseándole que su nuevo cargo produzca beneficios tan provechosos como hasta ahora los ha producido en el cargo que desempeña.

El señor Maíllo pregunta qué hay de un ruego suyo hecho en la pasada sesión, sobre la acometida al alcantarillado de San Pablo, manifestándole el alcalde que momentos antes le había sido entregada la lista de propietarios de mencionada calle.

Asuntos de oficio

Se lee una proposición de la Dirección de la Normal, pidiendo que, puesto que el Ayuntamiento no se decide a ceder los locales del Mercadillo, se traslade el archivo de aquel Centro, al juzgado municipal lo que importaría solamente 300 pesetas y con lo cual quedaría libre un local, y poder ser dedicado a los fines que se pretende.

La presidencia estima que el asunto debe pasar a las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda, para su estudio y así se acuerda. Sobre la llegada del señor Cid

El señor secretario da lectura a un escrito del señor gobernador civil de la provincia, en el que comunica al municipio que el próximo sábado, a las once y media de la mañana, llegará a nuestra capital el señor ministro de Obras Públicas don José María Cid.

Pide la palabra el señor Muéledes, para decir que por tratarse de un ilustre hijo de Zamora, que tanto ha hecho por la capital y en tan poco tiempo—no sé lo que se le irá a hacer—continúa—pero yo creo que debe cerrar el comercio y tocarse la queda, no solo en el Ayuntamiento, sino todas las campanas de Zamora, de modo que resulte un día de gran fiesta.

El señor Maíllo: Lo que ha dicho el señor Muéledes me parece bien, pero eso de las campanas no del todo, puesto que se acordó que no tocaran más que cinco minutos para las fiestas religiosas, y no van a tocar ahora. Y no es que a mí me moleste el ruido, pero me parece que ese festejo no es el más adecuado.

El señor Muéledes contesta que si han de tocar las campanas, ha de ser con la anuencia de la autoridad eclesiástica y para que se entere todo el pueblo, y no se le haga menos en Zamora, al señor Cid, que lo que le harán en Toro.

El señor Vilaplana, habla para decir que sin necesidad de ese toque de campanas se debe invitar al pueblo de Zamora, a que reciba a su bienhechor y todo aquel que se sienta zamorano, que lo manifieste ese día, sin distinción de ideologías, haciendo acto de presencia la manifestación que recibirá al señor Cid, a su llegada a Zamora.

El señor Tomé dice que para no molestar a los concejales, todo lo que haya que hacer, lo organice la

comisión de festejos, integrada por él y los cuatro tenientes de alcalde, con aquellos concejales que quieran sumarse a ellos, mostrándose todos conformes—dice—recordando lo del paro obrero, creo, que ha de ser si se inicia, muy poca cosa pues hay muchas pesetas, y solo hasta el 31 de diciembre se invertirán en obras, más de 400.000 pesetas, así que habrá trabajo para más de un año. Por ahora, es que, como no acudamos a una suscripción, no tenemos dinero, y por eso me he visto obligado a negar trabajo a algunos obreros que se han acercado a pedirme, ahora que lo creo remediado.

Da cuenta también, de haber recibido un palco con cinco entradas para la función a beneficio de la fuerza pública que se celebrará el viernes en el Teatro Principal, poniéndolas a disposición de los concejales que deseen asistir, acordando entregar a los organizadores, el importe del palco 30 pesetas.

Seguidamente habla el señor Velasco, manifestando que el recibimiento que se ha de tributar a señor Cid, y sus tres acompañantes, hijos de Zamora, sea algo apoteósico, pues difícilmente nos volverán a visitar juntos tan ilustres personalidades.

El señor Maíllo, interrumpe diciendo. Eso ya lo dijo el alcalde.

El señor Velasco.—O habla su señoría en serio o me callo yo.

Este incidente es cortado por el alcalde y llama nuevamente la atención al señor Maíllo.

Continúa hablando el señor Velasco, y dice que han aparecido en la "Gaceta" varias subastas y por eso cree no ha de faltar trabajo.

Y del recibimiento, dice que no queda más que hacer que el Ayuntamiento cumpla con su deber, puesto que todos los zamoranos saben cumplir con el suyo, pidiendo además permiso para levantar un arco frente a la iglesia de Santiago.

El señor Tomé.—Ya sabe que por mí está hecho.

El señor Velasco.—Sí; pero si he pedido permiso ha sido por lo que he visto antes.

El señor Maíllo.—Perdone el señor Velasco, pero voy a contestarle, porque se refiere a mí.

El señor Velasco le interrumpe diciendo: No me hacen gracia las "gracias" de su señoría.

En vista de esto el señor Maíllo dice: Soy más correcto que él. No hablo más.

La Presidencia vuelve a cortar este segundo incidente, después de llamar al orden a los dos concejales.

Y—añade—si no fuera el ministro sobrino mío, diría algo más pero ahora no puedo decirlo, por unirme a él lazos de parentesco. Creo que todos los obreros manifestarán el sábado su agradecimiento.

Orden del día

Se entró en él aprobándose los 6

primeros asuntos que figuraban en el orden.

El 7.ª Instancia del Director de la Normal sobre la ampliación de las obras de la nueva Normal con 12 secciones para 1.ª Enseñanza, por lo cual se pide el aumento de gastos. Había quedado sobre la mesa, en la sesión anterior.

El señor Velasco, dice que cuando el Ayuntamiento y Diputación asignaron las cantidades que e habían de aportar a la construcción de la Normal lo hicieron para que ésta lo fuera con arreglo a los derroteros de la nueva Pedagogía y ahora resulta que en vez de 6 grados hacen falta 12.

Si esto se nos hubiera advertido antes lo mismo nos hubiera dado aportar 30.000 pesetas más. Como esa imprevisión se nos comunica ahora resulta que si no se consigna la nueva cantidad necesaria la Normal no reuniría las debidas condiciones; pero el aspecto económico, eso no puede costar más de la cuarta parte del importe total de las obras 1.600.000 pesetas y como el Ayuntamiento y la Diputación no puede abonar más que el 12 por 100 de las obras lo que ya está depositado resulta que de las 300.000 pesetas que nos piden ahora solo habría que dar 75.000 de las cuales el Ayuntamiento no tendrá que abonar nada más que la mitad.

El señor Tomé, siento ir en contra de lo manifestado por el señor Velasco, pero voy a hacer historia de lo que ha pasado aquí. Vino la Dictadura y se hizo un mal empréstito; nosotros nosotros fuimos más valientes e hicimos otro peor, y no es que me arrepienta, sino que asumo la responsabilidad que contrae con Dios y con mi pueblo. Pero ¿de dónde vamos a sacar ahora el dinero, según estamos? Tendríamos que recurrir a otro empréstito mucho peor.

El señor Maíllo, esperamos a que se promulgue la nueva ley municipal y a ver si eso nos lo permite, si incluyen otros servicios, con los que no hayamos contado.

El señor Velasco, no me ha convenido el señor alcalde; debemos de esperar, ateniéndonos a lo dicho por el señor Maíllo, puesto que tomar ahora el acuerdo de no contribuir sería muy repentino y como las obras no acabarán hasta fines de 1935, quede el asunto en suspenso.

El señor Tomé, está bien, pero ya que queremos que el pueblo se entere de nuestra situación, no solo no hay ese dinero, sino que no hay para elevar el agua al barrio de San Frontis, como está acordado y creo que es antes que eso.

El señor Velasco, es que yo quería hacer esto, sin merma de las otras obras.

Se acuerda quede el asunto en suspenso, y se levantó la sesión a las nueve y diez.

Resumen de los presupuestos

Después de la sesión se nos facilitó a los reporteros, el resumen total de los presupuestos, que es el siguiente:

Presupuesto de ingresos	1.660.738'45
Idem de gastos	1.660.738'45

Del Gobierno civil

OTRAS 200.000 PESETAS MAS PARA ZAMORA

Cuando como de costumbre, nos personamos los informadores en el Gobierno civil, tuvimos el gusto de saludar en el despacho del señor gobernador civil al inspector de Sanidad, nuestro querido amigo don Medardo Rivera, quien nos manifestó lo siguiente:

Hace unos dos meses solicitamos de don José María Cid que realizara las gestiones oportunas para ver si le era posible conseguir una subvención para el sostenimiento de la enfermería antituberculosa que se halla enclavada en las proximidades del barrio de San Lázaro.

Tengo noticias oficiosas, nos siguió diciendo el señor Rivera de que ha sido aprobada una consignación de más de cien mil pesetas con destino a este fin, cuya cantidad entra ya en el presupuesto próximo.

Acto seguido y después de anotar la importantísima noticia que nos facilitaba el señor Rivera, el gobernador civil, señor de Ugarte nos manifestó que hoy se ha firmado un libramiento por ciento ochenta y dos mil, ochocientos setenta y ocho pesetas con cuatro céntimos, además de las cantidades ya remitidas en días anteriores, para el adquinado de la carretera del puente metálico a la puerta de Santa Ana.

No hacemos comentarios porque la provincia entera que sigue con admiración y gratitud, la pasmosa obra que desde su alto cargo viene realizando, este insigne zamorano, no cesa de tributarle elogios merecidos y calurosos, que se plasmaron de una manera efectiva en el grandioso recibimiento que se le tributará el sábado próximo en Zamora y el domingo en Toro.

Detenido

La Guardia civil de Asparriegos, ha detenido en Benegiles, a Fermín Nieto Gómez, como autor de amenazas de muerte a su exnovia Justa Díez Sevillano.

Al ser detenido, se le ocupó una pistola automática del calibre 6, siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

La sesión de ayer en la Cámara

(Viene de primera plana)

bor encomendada al Instituto de Reforma Agraria.

El señor Alvarez Lara manifiesta que su minoría se opondrá a la aprobación del proyecto.

El ministro de Agricultura afirma que el proyecto resuelve el problema del uso de la propiedad. No se pretende acabar con el paro obrero, sino contribuir a su disminución. Niega que el proyecto sea antieconómico, y que agrave la situación de los propietarios. Expone la necesidad de favorecer a los yunteros, para extender la propiedad al mayor número posible de personas. (Aplauda toda la Cámara, excepto los diputados agrarios). Es imprescindible ayudar a los campesinos hasta conseguir que todos tengan su casa, su hogar y sus tierras. (Ovación). Pide a los agrarios que recuerden el concepto cristiano de la propiedad y define este concepto. (Toda la Cámara incluso los agrarios ovacionan al ministro). El mejor procedimiento para evitar las revoluciones es el estricto cumplimiento de la justicia social. (Enorme ovación. Muchos diputados des-

filan ante el banco azul y felicitan al señor Jiménez Fernández).

El señor Royo Villanova expresa su descontento por la forma en que ha hablado el ministro de Agricultura, y declara que el proyecto de protección a los yunteros extremeños no satisface a la minoría agraria. Las revoluciones no se evitan con la reforma agraria, y para destruir el poder del marxismo lo más eficaz es el Código de justicia y la Guardia civil.

El señor Del Rio felicita al ministro de Agricultura por haber presentado el proyecto de protección a los yunteros extremeños, que debe ser aprobado cuanto antes.

El señor Rodríguez Jurado entiende con el proyecto pueden resultar beneficiados algunos socialistas.

El ministro de Agricultura agradece la felicitación del señor del Rio, y afirma que en el proyecto se dan facilidades máximas a los propietarios que quieran volver a la tierra.

El señor Daza, antiguo conservador, dice que el proyecto es demagógico.

El señor Florenza, de la Lliga, habla en contra del proyecto, y se opone a su aprobación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lea usted IDEAL AGRARIO

Información general

Un robo

Comunican de Fermoselle, que sobre las once del día 20, se presentó ante la Casa Cuartel de la Benemérita de aquella localidad, Fidel de la Torre Piriz, denunciando que en el comercio propiedad de su madre, Teresa Piriz Santos, sito en la Plaza de la República, había sido objeto de un robo, en el cual el autor o autores se habían llevado gran número de prendas de vestir y otros efectos, más 24 pesetas en metálico.

A pesar de las gestiones realizadas por la Guardia civil para dar con el paradero de los ladrones, éstos no han dado resultado favorable.

Casa de Socorro

Durante las veinticuatro horas últimas han sido asistidos en este benéfico establecimiento, por el personal facultativo los siguientes heridos.

Felipe Juanes Ruiz, de 3 años de edad, se le apreciaron quemaduras de primer grado en la parte anterior del torax, causada con agua hirviendo.

Tomás Sesma, de 39 años, fué asistido de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha producida con una navaja.

Epifania de Pedro, de 46 años de edad, fué curada de una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda causada con un cuchillo.

En la redacción de IDEAL AGRARIO

se reciben donativos, para la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, por sus relevantes y meritisimos servicios en la fracasada revolución.

Movimiento de población

Nacimientos
Lorenzo Santos Corrales.
Pablo García Fernández.
Amalia Isabel Sobrino Robles.

De Hacienda

Señalamientos puestos al cobro por esta Delegación de Hacienda para mañana:
Julio Santaló.
Diputación Provincial.
Caja de Depósitos.

Nombramiento acertado

Por orden del excelentísimo señor gobernador civil, ha sido nombrado gestor de la excelentísima Diputación provincial, el concejal de este Ayuntamiento don Victoriano Velasco Rodríguez, actual secretario de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana.
Reciba nuestra enhorabuena.

Lea V. Ideal Agrario

Extravío de un título de acciones pertenecientes a la Panera Social (S. A.)

El número de dicho título es el 461 bis de tres acciones de 50 pesetas cada una; de la propiedad de Pedro Alonso, vecino de Argujillo. Se ruega a la persona que lo hubiera encontrado lo devuelva a su dueño.

SE VENDE VINO de cosechero, clarete superiores en la bodega CUESTA DE LOS LANEROS, NUM. 9, a SIETE pesetas cántaro libre de derechos. Horas de despacho, de diez y media a una y media.

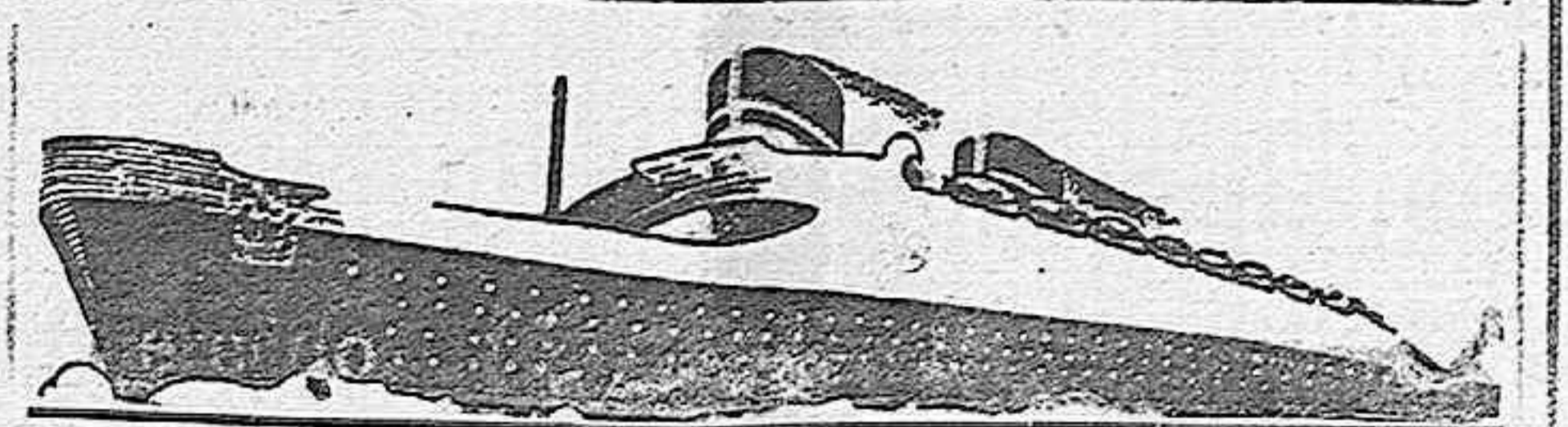
Emisión de 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100 de interés, a la par y libre de impuestos

Admiten suscripciones por su mediación hasta las DOCE de la mañana del día 27 del ACTUAL los CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

Pablo y Benito Junquera

Para más detalles y consultas diríjanse urgentemente a estas oficinas

Calle Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España) Teléfono 38 Zamora



Sur América express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	Centro América sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) New York
AUGUSTUS 9 Diembre. Barcelona	VIRGILIO 31 diciembre Barcelona	Conte di Savoia 7 diciembre. Gibraltar VULCANIA 12 diciembre. Gibraltar REX 28 dicbre. Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	NEPTUNIA 17 Diembre. Gibraltar	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

Cruceros de Turismo para Egipto e India
«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:

Manuel Hernández Sánchez: Calle Pelayo, 5 entro

ideal Agrario - 22-11-34

L'UNION Compañía de Seguros contra incendios

accidentes y riesgos diversos

tiene el gusto de participar a sus distinguidos asegurados y amigos que se ha nombrado subdirector de dicha Compañía para esta provincia a don Luis González Toral, el cual se pone a su disposición para cuantos informes puedan necesitar.

Explanada de la Plaza de Toros, núm. 2 pral.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso

Central de la provincia de Zamora

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6-Ramos Carrión, 14-Teléf. 277